PERSONA Y SERES COMO MEDIOS

lagogonzalezmanuel@hotmail.com

La relación del hombre con Dios es absoluta, universal, inmediata y mediata. (Aunque la relación mediata no es del todo clara puesto que la acción del hombre, mientras consciente es siempre inmediata). De todos modos la mirada penetrante en estos terrenos no me deja satisfecho, puesto que en otros escritos he manifestado que los actos humanos conscientes todos tiene una condición mediata, puesto que siempre tienen los dos polos (sujeto y objeto) por medio de un acto de conocimiento. (De ahí la imposibilidad real de salirse a la locura idealista, ni al absolutismo realista, si es que se diese que no siempre sucede. No se puede ser tan real ni tan ideal. Ni más ni menos que lo que se puede ver sabiendo que vemos con gafas limitadas).

Por lo tanto, aun manteniendo esa distinción de mediata y inmediata, quedamos seguros de emplearla sólo para distinguir los actos internos de los externos. (Los cuales, como se puede ver, no coinciden ni de broma con los inmediatos y mediatos).

¿Y por qué no elimino esta distinción? Porque hace falta poner a los espíritus ante la complejidad de la realidad, que no se puede con el lenguaje manifestar rotundamente. ¿Confuso? Confuso no, confusas son las simplificaciones, que por ser tan claras, lo que suelen hacer es destrozar la realidad tal cual se presenta.

Por lo cual vamos a seguir con el ejercicio académico que contempla a la persona humana ligada a Dios por una relación absoluta, universal, inmediata y mediata. Desde Dios es más claro. Desde nosotros, menos. Pero en Dios las cosas son lo que son. (En nosotros, no).

La relación inmediata se resume en adoración. Ésa que está entrelazada con la fe o confianza absoluta en Él. Anteriormente a esta narración había puesto junto a la adoración la inmolación. No está del todo mal. Psicológicamente van unidas. Una adoración que no lleva dentro la inmolación es un enredo, una falsedad.

Bien es verdad, que si no se tiene en cuenta esa inmediatez psicológica, preferiría colocar la inmolación como una acto externo, o sea un acto mediato.

¡Lo importante es el hecho real que se quiere describir, y donde se ve con claridad es en el momento psicológico¡ A nivel de ordenamiento se puede poner donde se quiera, siempre que se tenga bien claro dónde se y como se dan realmente los actos que estamos tratando en la persona humana.

La relación mediata es la que se realiza por medio de todos los seres creados. (Como se puede observar se ha dejado de hablar de actos morales para hablar de actos humanos con los diversos seres). Tradicionalmente se habla de actos morales. Aquí, al considerar al acto moral como el trato adecuado con los seres, trata como inmediatos los actos internos, y mediatos, a los actos que tratan a todos o a cualquier ser creado.

Quede claro que se ha dado un quiebro para centrarse en los seres. La persona la vemos en su real relación con Dios en Si mismo, y con Él igualmente mediante los seres creados. ¿Y por qué no empezamos de nuevo a escribir con orden? Porque así se ve entre qué farallones estamos navegando. La moral trataría de los actos con Dios, y son sus criaturas. Dios y el prójimo. (Pero parece mejor no eliminar la complejidad so pena de dejar cosas atrás que no entren en la cajonera).

Los seres creados, todos, tienen función de medios, nunca son fines. Lo creado es relativo: no es absoluto, y al menos hasta el día de la fecha, no ha podido mostrarse como tal. (Otro cambio de perspectiva: ahora se adentra en los seres mismos, que no sólo son medios en la adoración de Dios, sino que en sí mismos, tienen razón de medio). ¿Pero puede excluirse a la persona?

No; por eso ahora enrumbamos más en la objetividad que nuestra mente es capaz de confesar: todos los seres creados tienen razón de medio. Y psicológicamente se consigna igualmente la conveniencia de que lo objetivo concuerde con la naturaleza menesterosa del sujeto humano.

Toda la vida moral se reduce a la "prudencia", al uso de los medios (internos y externos). La vida moral es el uso de la vida de la persona con todas sus posibilidades, como medio de adoración de Dios.

Con lo cual el acto moral es un acto de la virtud de la prudencia que tata a todos los seres en razón de su condición propia de medio para servir y adorar a Dios. (Todo ha quedado reducido a medio, incluidos los mismos actos inmediatos).

La condición de medio es el único modo de establecer la universalidad moral. El día en que esto se destruya entrará el capricho, puesto que la persona se divinizará a sí misma y dejará de ser apta para adorar y servir a Dios en la unidad universal.

En la condición de medio se incluye la inmolación cuando sea un medio necesario.

lagogonzalezmanuel@hotmail.com